JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, NUEVE (9) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

REFERENCIA: 2020-00092
PROCESO: VERBAL SUMARIO DE CANCELACION Y REPOSICION DE TÍTULO VALOR
DEMANDANTE: EFRAIN LÓPEZ TABARES
DEMANDADO: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Teniendo en cuenta el memorial que antecede, allegado por parte del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, a través del Doctor JESUS ALBERTO ANDRADE en su calidad de Oficial Operativo de la Oficina Armenia, Quindío, se le hace saber que la sentencia fechada al 8 de marzo de 2021, es auténtica, sin embargo, para verificar la validez del documento puede realizarlo a través del código de verificación que se encuentra al final del mismo.

Comuníquese lo anterior, al correo electrónico jesus.andrade@bancoagrario.gov.co.

NOTÍFIQUESE,

El Juez,

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO _____ DEL
12 DE JULIO DE 2021

EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

GAT

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d7791c6d7de930340c7d1ee5e285be15bbdd823273e1d0e152fa2ae18a5a00eb
Documento generado en 09/07/2021 09:33:01 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica